

## LA CASA UGALDE REVISITADA. Pág. 2

La extraordinaria obra de Coderch es objeto de una descripción exhaustiva a través de las nuevas fotografías de Català Roca, los documentos de trabajo del arquitecto y de un levantamiento realizado por Quaderns de la obra construida. E. Donato en su texto "El joven Coderch" realiza una lectura apasionada del papel de Coderch en la cultura catalana y X. Pouplana y V. Rahola proponen una visión "al interno" de la obra, junto con la selección de todos los textos publicados sobre la casa.

## REUS: EL ATERRIZAJE DE LA CIUDAD EN EL ESPACIO. Pág. 24

El barrio Gaudí de Reus, iniciado a principios de los años 60 como una operación destinada a absorber la fuerte demanda local de vivienda social, fue desarrollado en sus inicios según el proyecto del Taller de Arquitectura Bofill. El artículo de A. Pamies comenta la evolución de la propuesta y los resultados de las diversas operaciones inmobiliarias y transformaciones sufridas por el barrio.

## BERLIN: DIE VEDETTES UNTER DEN LINDEN.

Pág. 25

A lo largo del presente siglo y a través de diferentes exposiciones internacionales, Berlín ha sido reflejo de diversas concepciones del urbanismo. Se está preparando en la actualidad la IBA 84, (Internationale Bauausstellung 1984), que abarcará un gran número de operaciones de remodelación en un amplio sector de la ciudad, a través de encargos y concursos restringidos entre arquitectos de prestigio internacional. G. Blomeyer comenta en este artículo la organización de la IBA y sus incidencias, así como alguna de las operaciones en marcha.

## BARCELONA-MADRID

Pág. 30

Dos operaciones emprendidas desde la administración, con carácter muy diferente, en Barcelona y Madrid. En el caso de Barcelona la operación fruto de los acuerdos entre el ayuntamiento y los ministerios correspondientes para la construcción de escuelas y viviendas es analizada para comprobar la situación en que se encuentran. M. Brullet y J. Laviña comentan su experiencia como autores de respectivos proyectos en su diálogo con la administración.

## MIRA POR DONDE, AHORA TODOS HACEMOS

PLANEAMIENTO. Pág. 36

La política de planeamiento emprendida por la Generalitat (Gobierno autónomo de Cataluña) ha sido, sin duda, uno de los acontecimientos profesionales de mayor impacto en este último período. Quaderns organizó una mesa redonda sobre el tema, invitando a ella a los compañeros que representaron al Colegio de Arquitectos en los jurados de los diferentes concursos de adjudicación de los

trabajos de planeamiento general para diversos municipios de Catalunya.

## EL CONGRÈS D'ARQUITECTES DE CATALUNYA. Pág. 38

Josep M<sup>a</sup> Martorell, Presidente del Congrés d'Arquitectes de Catalunya, nos presenta en su artículo, unas reflexiones generales sobre la marcha de los Trabajos del Congrés.

## MIRANDO AL MAR...

Pág. 40

Dos obras de distinto programa, el chalet de Pep Llinàs en Sa Tuna y el edificio de viviendas de Carles Ferrater en l'Estartit, ilustran un mismo tema: la vivienda frente al mar.

## RECORDANDO A RAÏFOLS. Pág. 43

El trabajo de Raquel-Ruth Lacuesta rinde homenaje a una de las figuras más representativas del "Noucentisme" catalán. Arquitecto, pintor, articulista, profesor, historiador, Raïfols desarrolló un trabajo de inestimable valor en el campo de las artes y la cultura catalanas.

## APACHES, COMERCIANTES Y ALQUIMISTAS. Pág. 47

Ramón M<sup>a</sup> Puig ilustra con su artículo, sus opiniones acerca de la mejor estrategia a seguir en el planeamiento y el control del territorio en nuestro país, a través de la utilización de los instrumentos que la administración y la legislación vigentes ofrecen. En ellas se defiende la concepción "apache" del control del territorio, basada en el conocimiento del mismo y las actuaciones puntuales y efectivas frente a la estrategia "dakota", basada en la ocupación general y en la intervención global.

## ALFONS SOLDEVILLA: OBRAS Y PROTOTIPOS.

Pág. 50

Se ilustran varios proyectos de A. Soldevilla ligados por el denominador común del desarrollo de un determinado tipo de vivienda y de una específica tecnología. José I. de Llorens comenta los aspectos constructivos.

## BALANCE DE DOS AÑOS DE POLITICA URBANISTICA EN CATALUÑA. Pág. 58

Con la dimisión de Lluís Cantallops como Director de Urbanismo de la Generalitat se cierra la primera etapa de actuación del organismo autonómico en materia de planeamiento. Diversos profesionales vinculados a este quehacer profesional en nuestro país, analizan este período.

## EI PLANEAMIENTO URBANISTICO EN LA ETAPA PREAUTONOMICA. OCTUBRE 1978- ABRIL 1980. Pág. 58

1. La regulación del ejercicio de competencias urbanísti-

cas y la creación de los primeros esquemas organizativos del urbanismo en Catalunya, coinciden con la aprobación del desarrollo reglamentario de la Ley del Suelo. Este nuevo marco legal es el que se constituye en referencia para el ejercicio de competencias urbanísticas de la Generalitat en su primera etapa y constituye un considerable avance a la situación anterior.

2. Es por ello que uno de los primeros objetivos que se propone la Generalitat es precisamente el de divulgar y clarificar los nuevos mecanismos legales, a través de una serie de publicaciones, películas divulgativas, actividades y circulares dirigidas a políticos y funcionarios técnicos por un lado y de subvenciones al planeamiento por otro.

3. En octubre de 1978 eran escasos los ayuntamientos de Catalunya que disponían de planeamiento adaptado a la nueva Ley del Suelo y el planeamiento anterior vigente carecía en general de actualidad y de suficiente nivel técnico para poder entrar en un proceso de adaptación. Por todo ello se inició una campaña de amplio apoyo a la promoción del planeamiento en los municipios más activos de los más de 900 que contiene Catalunya, cumpliendo la norma transitoria de la Ley y acogiendo las expectativas de cambio propiciadas por los nuevos ayuntamientos. Esta campaña abarcaba para el año 1979 la redacción de Planes Generales para 169 municipios, Normas Subsidiarias para 89 y Delimitaciones de Suelo Urbano para 128, destacando entre ellos 30 Planes plurimunicipales.

4. En el momento de asumir la Generalitat las competencias urbanísticas, no existía plan alguno que definiese a nivel global la política a seguir por lo que hace referencia al suelo industrial. Ello ha llevado a los municipios a la calificación indiscriminada de grandes superficies para suelo industrial que no era ocupado, concediendo al mismo tiempo licencias en suelo no urbanizable, con las graves consecuencias que ello comporta. La necesidad de adoptar criterios para la orientación del planeamiento en este sector, llevó a la confección de un inventario del suelo industrial en Catalunya, tanto en lo que hace referencia al suelo calificado por el planeamiento como el realmente ocupado, con un triple objetivo: 1. Conocer de una manera global y particularizada la situación del suelo industrial en Catalunya. 2. Iniciar una política de control de las instalaciones industriales en suelo no urbanizable. 3. Iniciar un mecanismo de información permanente de la situación del suelo industrial.

5. El planeamiento parcial llegaba a las Comisiones de Urbanismo, en su mayoría en forma de documentación de trámite, y carecía de la más mínima preocupación estructuradora del suelo, ignorando la morfología del territorio y el papel fundamental del tipo parcelario en la conformación del espacio urbano. La ignorancia de estos aspectos del planeamiento ha traído consigo la incoherencia formal de nuestras ciudades y pueblos. Amparada en los textos legales y básicamente en el artículo 98 del Reglamento de

Planeamiento, la Generalitat inició un proceso de tutela encaminado a corregir estas deficiencias, a través del control del planeamiento parcial.

## EL URBANISMO DIBUJADO DE LA ERA CANTALLOPS. Pág. 71

Josep Martorell destaca la importancia que ha tenido en esta etapa la valoración de los aspectos formales del urbanismo. El urbanismo reciente ha adolecido en gran medida de una falta de preocupación por los aspectos más directamente configuradores del espacio urbano, con las consecuencias graves que ello ha comportado para nuestras ciudades. Algunos ejemplos recientes sirven para ilustrar la preocupación de la Generalitat en este aspecto al introducir la consideración destacada de los aspectos del urbanismo más relacionados con la configuración formal.

## LA POLITICA TERRITORIAL Y URBANISTICA DE LA GENERALITAT PROVISIONAL. Pág. 73

Ll. Brau hace en su artículo un repaso a lo que ha sido la política urbanística de la Generalitat en la etapa que se comenta. En él se hace especial hincapié en la importancia de la ruptura de la antigua lógica de actuación urbanística que consistía en una concepción única del urbanismo: la maximización del contenido de la propiedad del suelo. En la etapa iniciada, se volvería a entender el planeamiento en función de criterios de coherencia y racionalidad. Finalmente se comenta de forma más detenida uno de los aspectos más polémicos del programa de apoyo al planeamiento: la de los concursos de planeamiento y los planes supra-municipales.

## ALGUNOS PRESAGIOS DE COSECHA PROPIA SOBRE EL URBANISMO DE LA GENERALITAT.

Pág. 77

M. Ribas Piera analiza en su artículo la relación entre la política urbanística de la Generalitat y el momento político concreto en que se produce, marcado por el doble signo de la transición y de la autonomía incipiente. Los resultados obtenidos hay que considerarlos teniendo en cuenta la inexperience administrativa tradicional en los arquitectos y el hecho de que lo que se mejora siempre aparece minimizado frente a lo que queda por reformar. Destaca el valor de la ruptura de los viejos métodos a pesar de las rémoras todavía existentes tanto entre la administración como entre los administrados. Hay que destacar también que la marcha descabada y sin escrúpulos hacia la privatización ha pasado a ser cosa del pasado. Se destaca por último la importancia del proceso autonómico y la necesidad urgente de un urbanismo eficaz que resuelvan los problemas pendientes de los municipios, antes de atacar problemáticas más globales de ámbitos nacionales y supracomarciales.